



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

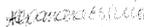
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AVIPAZ CÍA. LTDA.

1. - Se comunica al público que la compañía AVIPAZ CÍA. LTDA., *aumentó su capital en la suma de USD 303.967,00 (trescientos tres mil novecientos sesenta y siete, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Pelileo, el 31 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2012.549 de 19 NOV. 2012.*

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformó el artículo cinco, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo 5º. Capital y participaciones.- El capital social es de UN MILLÓN SEISCIENTOS UN MIL CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1.601.050,00), dividido en 1.601.050 (UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL CINCUENTA) participaciones sociales de USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de valor nominal cada una."

Ambato 19 NOV. 2012


Dra. Alexandra Esph Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

GEO
Expediente 37607
Teléfono 4290

11

5
le